E

stablece el Código Sustantivo del Trabajo “*Todo patrono o empresa están obligados a suministrar y acondicionar locales y equipos de trabajo que garanticen la seguridad y salud de los trabajadores; a hacer practicar los exámenes médicos a su personal y adoptar las medidas de higiene y seguridad indispensables para la protección de la vida, la salud y la moralidad de los trabajadores a su servicio; de conformidad con la reglamentación que sobre el particular establezca el Ministerio del Trabajo.*”

Los compromisos de las entidades para con sus trabajadores no se limitan a los aportes para la seguridad social. En cada una de ellas debe operar un sistema de salud ocupacional.

Como sabemos, los seres humanos tenemos un ciclo de desarrollo, una etapa de estabilización, un lento proceso de dificultades sanitarias, para llegar a una debilidad que acompaña a los adultos mayores hasta su fallecimiento.

Las firmas de contadores, como muchas otras compañías, contratan una alta cantidad jóvenes y les exigen invertir toda su energía en el trabajo. Los excesos en las jornadas y la falta de sueño van minando el organismo, que tendrá muchos problemas a partir de los 40 años. Dichas firmas tampoco son propensas a vincular personas mayores porque no tienen la energía de los jóvenes, son más críticos que estos y enfrentan más problemas de salud.

Por otra parte, la salud además de física es mental. Los problemas en este último campo son de muy difícil tratamiento.

La vida familiar se reduce, generando controversias e insatisfacciones entre la pareja y los hijos. Poco a poco se descubre que el dinero no es suficiente para atender todas las necesidades.

Las unidades encargadas del personal hacen esfuerzos, normalmente apoyándose en asesores, para administrar de mejor manera los recursos escasos. Se atienden muchos frentes, entre los que se destacan los que buscan mantener buenas relaciones entre los trabajadores, como la celebración de cumpleaños y la fiesta de fin de año.

La capacitación de alto nivel y los consecuentes aumentos de remuneraciones son estímulos poderosos, que solo benefician a unos pocos.

La Iglesia nos ha advertido de que la esclavitud moderna se esconde en el ropaje del trabajo. Las personas no pueden liberarse de esto debido a la presión para mantener ingresos y con ellos cumplir obligaciones de vivienda, alimentación, educación y mantenimiento de los diversos equipos familiares. Es claro que las empresas siempre hacen primar sus intereses.

Los trabajadores a veces llegan a sentirse en familia. Crean lazos de afecto, de compañerismo, de solidaridad, que valen más que cualquier capital.

*Hernando Bermúdez Gómez*